

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**APRUEBA BASES Y PUBLICACIÓN DE LA
PROPUESTA PÚBLICA "PROGRAMA
HABITABILIDAD 2014", SEGÚN INDICA.**

INDEPENDENCIA, 06 de mayo de 2015

DECRETO ALC. EXENTO Nº 2078/2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum Nº 49 de Alcaldía, de fecha 06 de mayo de 2015 y en uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUEBASE las Bases y Publicación de la Propuesta Pública "**PROGRAMA HABITABILIDAD 2014**", de acuerdo al siguiente calendario:

2.- PUBLICACIÓN: En el portal mercado público, desde el día 06 de mayo de 2015.

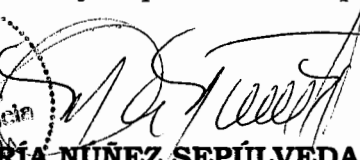
3.- CONSULTA A LAS BASES: a través de www.mercadopublico.cl, hasta el día 08 de mayo de 2015, hasta las 14:00 horas.


4.- RESPUESTAS Y ACLARACIONES: Las respuestas serán entregadas a través el portal www.mercadopublico.cl, el día 11 de mayo de 2015, a las 16:00 horas.

5.- CIERRE DE LAS OFERTAS: Los oferentes deberán subir sus ofertas al portal www.mercadopublico.cl, hasta las 10:00 horas, del día 12 de mayo de 2015, como asimismo ingresar en un sobre sellado, en dependencias de la Dirección de SECPLA del Municipio, 3º piso, ubicado en Av. Independencia Nº 753, la Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta, hasta una hora antes del acto de Apertura electrónica del día 12 de mayo de 2015.

6.- APERTURA DE LA PROPUESTA: Se realizará electrónicamente el día 12 de mayo de 2015, a las 10:15 horas, en dependencias de la Dirección de SECPLA del Municipio, ubicado en Av. Independencia Nº 753, de la ciudad de Santiago.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE**.


MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/JLH/ROU/igm.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Control - Jurídico - DAF - SECPLA - DIDECO - DAEM - Juzgado - Obras - Tesorería - Adquisiciones - Oficina de Partes.(314)